



Tramitador Ejecuciones Penales Adriano Sección Procesal Ejecución Penal SPEP Manual Básico de Usuario (V 2.9.6)

18/02/2019





D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS Servicio de Informática Judicial



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional











1 SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS POR LA UPAD

Firme la resolución dictada por la UPAD, procede dictar el auto que acuerda incoar la ejecutoria y firmarlo. Estos trámites, (resolución definitiva, dictado de auto que acuerda incoar la ejecutoria y firma del mismo) se realizarán mediante los acontecimientos correspondientes en la UPAD. La notificación de dicho auto sin embargo, la llevará a cabo la SPEP siguiendo los pasos que se detallarán más adelante. (utilidad tecla F10, párrafo página 29)

La ejecución de sentencias dictadas en juicios sobre delitos leves se acordará de oficio por la UPAD de Instrucción, que solicitará al SPEP la apertura de la ejecución a través de un nuevo acontecimiento FSAE "Firmeza Sentencia-apertura Ejecución SPEP-".

*Se ha previsto que la solicitud de ejecución a través del acontecimiento FSAE se pueda realizar no solo en asuntos penales, sino también en aquellos casos en los que el asunto origen sea una Pieza Separada.

En la ejecución de este acontecimiento no se contempla como obligatorio adjuntar ningún documento aunque se considera recomendable para facilitar que desde la SPEP puedan consultar los remitidos.

Una vez realizado el acontecimiento es posible consultar el órgano al que se ha enviado, la fecha de envío y el estado ampliando dicho acontecimiento.





	SECCIÓN PROCESAL DE EJECUCIÓ	IN PENAL DE EL EJIDO.	
ncias solicitadas			-
			_
			<u> </u>
ervinientes An	exos		
mbre del Intervi	niente	Tipo de Intervención	Añadr
	222.222,224	Denunciado	Elmnar
ado			
echa de envío:	11/01/2018		
echa estado:	11/01/2018		
Tet autor			
stado;	Enviado		

Además, incoada la ejecutoria por la SPEP, **desde la UPAD se podrá consultar el numero asignado** a la misma ampliando el acontecimiento 'FSAE' ya que éste se **actualiza con el numero de ejecutoria incoada**.

and the state of t	ia - Apertura Ejecución Sf	PEP		
emitir a Órgano:	0490200230	EJECUCIÓN PENAL DE EL EJIDO.	Ejecutor	000003/2018
ligencias solicitada	si			
				<u></u>
				-
Intervinientes A	nevos			_
Nombre del Inter	viniente	Tipo de Intervención		Añadr
SALMERON YAGU	ie, Juan Jose	Denunciado		
SALMERON YAGL	ie, Juan Jose	Denunciado		Eiminar
SALMERON YAG.	IE, JUAN JOSE	Denunciado		Eiminar
SALMERON YAG.	IE, JUAN JOSE	Denunciado		Eimnar
SALMERON YAG. Estado Fecha de envío	IE, JUAN JOSE	Denunciado	-	Eiminar
SALMERON YAG. - Estado - Fecha de envío Fecha estado:	IE, JUAN JOSE	Denunciado		Eiminar





2 ACEPTACIÓN E INCOACIÓN DE EJECUTORIA POR LA SPEP

La **aceptación** de la solicitud de ejecución remitida por la Upad se realizará en un entorno integrado por las **SPEP**, y supondrá el registro en dicha Sección de **nuevo tipo de Asunto Ejecución**.

Previa a la aceptación se recomienda, con la finalidad de que la aplicación permita la incoación de la ejecutoria una vez aceptada consultar el asunto penal en el que se ha dictado la resolución y verificar que el estado de la misma es 'Firme'. Para ello, desde la SPEP accederemos (en modo solo consulta) al asunto de la UPAD por número de procedimiento o Nig y comprobaremos el estado de la resolución en la pestaña de los acontecimientos

Asunto Ver Consultas Listados Otros Herramientas Envios Age	inda Ayuda
Penal SÓLO CONSULTA Nº 000171/2018 GT: Enbrada: 27/04/2018 VI.I.G.: 0490241220181000044 Organo: JUZG, DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NUM. 1 DE EL EJIDO Unidad Tramitación: Procedimiento: Juicio sobre delitos leves 000021/2018 Etecución: 000021/2018	+ INFORMACION INTERVINIENTES ACONTECIMIENTOS OBJETOS Eliminar Actualizar Ampliar Registrar Asociado Ejecutar 27/04/18, Firmeza Sentencia- apertura Ejecución SPEP 27/04/18, Resolucion Tipo Sentencia Sentencia 27/04/18, Incoar Procedimiento (LEV - 000021/2018)
Clase: ASUNTOS PENALES Fase: Decisoria Sentencia 27/04/2018 Estado: Notificación/ Recursos/ 27/04/2018 F.prescrip./cad. F.últ.act.: 27/04/2018 Descripción:	Órgano : JUZG. DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NUM. Procedimiento: Juicio sobre delitos leves Acontecimiento : Resolucion Tipo Sentencia Número : 000028/2018 Fecha : 27/04/2018 Estado : DICDICTADA RESOLUCION DEF. Fecha : 27/04/2018 Motivo:
Mat.Estadística	Sentencia Fichero asociado:





La aceptación se realizará desde el Menú Envíos -> Aceptar asuntos de Ejecución

Asunto	Ver	Consultas	Listad	dos Otros	Herramientas	Envios	Agenda	Ayuda
	191	68 4	A 5	a B/ #		Anula	ación de er	nvios
		205 7				Devo	lución Asu	intos 🕨 🖡
						Acep	tar Asunto	os enviados al Juzg. de Guardia
						Acep	tar Asunto	os enviados al Juzg. de Instrucción
						Acep	tar Asunto	os Rechazados
						Acep	tar asunto	os de Ejecución
						Acep	tar Escrito	IS

Los asuntos de este tipo pendientes de aceptar se mostrarán en el apartado Asuntos pendientes de aceptar, y tras realizar las comprobaciones oportunas para verificar la identidad de los asuntos como pueda ser el Nig o tipo y número de procedimiento, excluiremos en primer lugar si fuera necesario los asuntos que no se deban aceptar, seleccionándolos y trasladándolos a la parte inferior 'Asuntos que no serán aceptados', con el botón 'No aceptar'.

Una vez identificados el/los asuntos que queramos aceptar en la zona superior pulsaremos el botón inferior 'Continuar' para realizar la aceptación de los mismos.





🔍 Aceptación de asuntos	de Ejecución				
Acotaciones a la Consulta	09143001 zgado de Instrucción № 1 de	Desde:	Hasta 2017 08/1	1/2017	Ordenación F.Envío
		N.I.G:	4109143220171 Origen tele V Indife	000146 mático rrente	Inicializar Acotaciones
Asuntos Pendientes de A	Aceptar				
Órgano F. Envío	Solicitud		NIG	Tipo Procedi	⊻er
Asuntos que no serán ad	ceptados			•	No Aceptar
Órgano F. Envío	Solicitud		NIG	Tipo Procedi	
					Aceptar
				▶	Too a tandat
	Continuar	2	ancelar		

En el **proceso de aceptación** se mostrará una ventana informativa con los datos de procedencia de la ejecutoria tales como Nig, UPAD remitente, tipo y número de procedimiento, intervinientes y documentos remitidos.





Manual de usuario

ntas Envios Agenda Ayuda	
Registro de Ejecuciones	
Aceptación de a Acotaciones a la C Órgano origen: Órgano origen: Ejecutoria a crear Ejecutoria: 000002/2017 Entrada: 19/05/2017	Ordenación F.Envío Nig
Asuntos Pendier	Acotaciones
Órgano F 4109143001 1 Seleccionar/Deseleccionar todos	Ver
Asuntos que no Órgano F 4109143001 1 SENTENCIA CONDENATORIA DE HURTO EN ESTABLECIMIENTO BUROFAX	Aceptar
	Rechazar
Crear <u>Ej</u> ecutoria	

Será posible revisar el contenido de los documentos (haciendo doble clic sobre los mismos) remitidos por la Upad en este proceso de aceptación con la finalidad de requerir a la Upad para subsanación o remisión de documentación adicional rechazando si procediera el asunto con indicación del motivo del rechazo.

Página 6 de 43





Aceptación de	e asuntos d	le Ejecución					
cotaciones a la Órgano origen:	Consulta — 049 JUZ	90241001 G. DE PRIME		Desd P 08/0	e: 05/2018	Hasta: 22/05/2018	Ordenación
				N.I.G:	[Origen telemático – IZ Indiferente	Inicializar Acotacione
suntos Pendi Órgano	entes de A	ceptar Solcitud	lotivo Rechazo			Tipe I	Proced Ver
4			Pendiente firm	neza sentencia.		×	No Acepta
Suntos que n Órgano	o serán aco F. Envío	Solicitud			Acepta	Tipo F	Procedi
0490241001	17/05/2018	Firmeza Se	ntencia- apertura	Ejecución SPEP	049024122	0181000049 Juicio	Aceptar
1							. Rechazar
		Continuar			Cancelar		

La aceptación de la ejecutoria implica la asignación de NRG, y una vez realizada, se procederá a su apertura para incoarla. La apertura de la misma se realizará del mismo modo que la de cualquier asunto no incoado, es decir, por el Nig, NRG, fecha de entrada, intervinientes etc.

Los datos de la UPAD asociada y procedimiento de procedencia se vuelcan en los correspondientes campos de datos generales (+ Información) del asunto en el tramitador.





Asunto Ver Consultas Listados Otros Herramientas Envios Ac	gen <u>d</u> a Ayuda
* / / & .	
Ejecutorias № 000002/2017 GT: Entrada: 19/05/2017 MISMO NIG N.I.G.: 4109143220171000092 Órgano: SECCIÓN PROCESAL DE EJECUCIÓN PENAL DE EL Unidad Tramitación: Procedmiento:	+ INFORMACION INTERVINIENTES ACONTECIMIENTOS OBJETOS EJECUTORIA Procedimiento LEV N°: 000003/2017 Juicio sobre delitos Origen: 4109143001 Juzgado de Instrucción №1 de Sevilla
Classe: Ejecutoria Fase: Ejecutoria I9/05/2017 Estado: Trámite F.prescrip./cad. Descripción:	

Tras la apertura de la ejecutoria, la aplicación muestra un mensaje informativo del tramite pendiente de realizar, en este caso la incoación de la misma.

Asunto Ver Consultas Listados Otros Herramientas Envios A	Agenda Ayuda
▆▆♥♥♥₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽	
Ejecutorias № 000002/2017 GT:	+ INFORMACION INTERVINIENTES ACONTECIMIENTOS OBJETOS
Entrada: 19/05/2017 N.I.G.: 4109143220171000092	
Organo: SECCION PROCESAL DE EJECUCION PENAL DE EL Unidad Tramitación:	Procedimiento LEV Nº: 000003/2017 Juicio sobre delitos Origen: 4100142001
Procedimiento:	Juzgado de Instrucción № 1 de Sevilla
Clase: Ejecutoria Fase: Ejecutoria I9/05/2017 Estado: Trámite	Seinsir. Acontecimientos pendientes Image: X Tiene usted los siguientes acontecimientos pendientes a ejecutar
F.prescrip./cad. F.últ.act.: 19/05/2017 Descripción: Ejecutoria	Fecha Acontecimientos Pendientes 19/05/2017 Incoar ejecutoria
Mat.Estadística 20301 Lesiones (Art. 147-148 CP)	Aceptar

Página 8 de 43





Y en los acontecimientos comprobamos que consta como pendiente de tramitar el acontecimiento 'Incoar ejecutoria'. Se procederá a la incoación de la misma seleccionando el acontecimiento y pulsando el botón 'Ejecutar' tras lo cual cumplimentaremos la ficha de la ejecutoria.

La aceptación de la solicitud de ejecución por la SPEP supondrá la **concesión a la UPAD de permiso** de acceso en <u>modo sólo lectura</u> al asunto ejecución de la SPEP y con posibilidad de <u>edición de los documentos (deshabilitada modificación).</u> Para acceder al asunto de ejecución de la SPEP desde la Upad indicaremos el Nig del asunto, seleccionando la SPEP propietaria en el campo 'Órgano'

Ggano: 0490200230 SECCIÓ	N PROCESAL DE
Tipo:	Buscar por Nº de Brocedimien
v.I.G.: 41091432P2018000003	Buscar por N.I.G.
Nº Pieza:	Buscar Pieza Separada

Es importante en estos casos cerciorarse de que estamos editando la ejecutoria de la SPEP, para ello verificaremos una vez abierto el asunto, que en la información que consta en la parte izquierda del órgano es 'Sección procesal de Ejecución Penal', así como que en los acontecimientos aparece el de la 'Incoación de Ejecutoria'





Aunto Ver Consultas Listados Otros Herramientas Envios Ag	eoda Avuda
-Ejecutorias SÓLO CONSULTA	+ INFORMACION INTERVINIENTES ACONTECIMIENTOS OBJETOS
N° GT:	Eliminar Actualizar Ampliar Registrar Asociado Ejecutar
February 15/00/2011	□ □ 19/05/17, Incoar ejecutoria 703 DIOR DE ADOPCION DE MEDIDAS
N.I.G.: 4109143220171000092	
Organo: SELLIUN PRULESAL DE EJECUCIÓN PENAL DE EL	
Unidad Tramitación:	
Procedimiento: Juicio sobre delitos leves 000003/2017	
Ejecución:	۲
Clase: Ejecutoria	
Fase: Ejecutoria 19/05/2017	Dreadiniste: Juisis sobre delites leves
Estado: Trámite 19/05/2017	Procedimiento: Juicio sobre delicos leves
F.prescrip./cad. F.últ.act.: 19/05/2017	Acontecimiento : Incoar ejecutoria
Descripción:	Número : 000002/2017 Fecha : 19/05/2017
	Estado :
	Fecha : Motivo:
	Descripción:
	703 DIOR DE ADOPCION DE MEDIDAS CONCRETAS
Mat.Estadistica 20301 Lesiones (Art. 147-148 LP)	
	Fichero asociado:
	703 DIOK DE ADUPCION DE MEDIDAS CONCRETAS
	Editar Imprimir
Fecha Anotación:	

3 REGISTRO DE FALLOS EN LA FICHA DE LA RESOLUCIÓN DE LA UPAD. RECUPERACIÓN DESDE LA SPEP

En aquellos casos en los que se haya grabado el fallo en la ficha de la resolución de la Upad mediante el botón 'Registrar Fallos', esta información podrá recuperarse en la ficha de la ejecutoria incoada por la SPEP pulsando el botón 'Asociar Fallo'





particular of the second se	P	PENAL
jpo de Resolución	SENT	Sentencia
ubtipo de Resolución	52	
	Sentencia cond	enatoria
júmero de Resolución	000015/2018	
lagistrado-Juez	308	DUVED VELLUGRU ULVUROZ
stado Resolución	FIR	Firme
echa de Estado	02/03/2018	—
igno	G	Confirmatoria
iecha de <u>D</u> ictado	02/03/2018	Registrar Fallos
echa de Publicación		
Seleccionada	C Resolución rec	urrida ? Ng

Ficha Resoluciones Upad

Página 11 de 43





de <u>E</u> jecutoria	000002/2018	Fecha Incoació	in 25/0	2/2018	Origen:			
de <u>S</u> entencia	000010/2018	Fecha <u>F</u> iscalía				10000		
ntervinient	es y Penas / Me	didas Impuestas						
Vº Sentencia	Sent.Conformidad	F. Incoación F.Fis	scalía T.P.	Interviniente		Clase Pena	Pena	Importe
0/2018	No	25/02/2018	PFI	CURMOLI TI	RROS RIDREGAOZ	PPR	PIND	12000
•								I ALL ALL ALL ALL ALL ALL ALL ALL ALL AL
	-							
erviniente	CURMOLI TIRRI	OS RIDREGAOZ						
ise de Pena	PPR			Pena Impuesta	PIND			
	Pena Principal				INDEMNIZACIÓN	DE PERJUICIOS	MATERIALE	S Y MORA
. Ejecutoria	TRA			Fecha Estado	25/02/2018	Delito Asoc. B	907	
	EN EJECUCIÓN			Descripción	,	Tr	áfico droga	sgrave
Penitenciario				Descripcion				
neda				1				<u> </u>
	Euro	Importe 12.000	,00	Eje. Asociada		Indulto Solicitado	Cause	a de preso
Mostrar SCE	AJP							
	Duración d	lel Estado			Añor	Meser Día	E E E	
								ema <u>n</u> a
Asociar Fallo					<u> </u>	JL		
	Fecha Inici	io Cumplim.Conden	a Fecha	Cumplim.Conder	na			
March 19								
18	100							
and the second se	Nuevo Interviniente	Delito Asocia	do	Nueva Pena	Grabar Actual	Borrar Actu	al <u>Ejecu</u>	toria Asociad
alculadora								
alculadora	1	1				-		

4 ACONTECIMIENTOS "SOLICITUD DE INTERVENCIÓN JUDICIAL / DEVOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INTERVENCIÓN JUDICIAL"

Para aquellos supuestos en los que sea necesario requerir / solicitar la realización de alguna actuación por parte de la UPAD una vez que la ejecutoria se esté tramitando por la SPEP se utilizarán dichos acontecimientos.

El acontecimiento "Solicitud Intervención Judicial" realizado por la SPEP tendrá las siguientes características:

- Contiene desplegable de motivos tasados + campo libre "Descripción", que permita identificar los posibles contenidos de la intervención judicial solicitada. Se incluyen los siguientes:
 - Dictado de resolución judicial.
 - Petición de subsanación.
 - Petición de documentación.





- Otras actuaciones.
- Permitirá identificar claramente a la UPAD destinataria, y el motivo de la intervención.

Asunto Ver Consultas Listados	Otros Herramientas Envicos Agenda Ayuda
28 19 10 7 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	
Ejecutorias № 000002/2017 Entrada: 19/05/2017 N.I.G.: 410914322017100009 Órgano: SECCIÓN PROCES Unidad Trawitación:	GT:
Procedimiento:	Remitir a Organo: 4109143001 Juzgado de Instrucción Nº 1 de Sevilla
Clase: Ejecutoria Fase: Ejecutoria Estado: Trámite	Motivo intervención: PDD Petición de documentación Descripción de intervención judicel solicitada:
P-prescripción: Ejecutoria	Se solicita remisión del auto declarando la firmeza de la sentencia.
Mat.Estadística 20301 L Mat.Estadística 20301 L Mat.Estadística 20301 L Fecha Anotación:	Estado Fecha de envio: 19/05/2017 Fecha estado: Estado: Pendiente de Envío <u>A</u> ceptar <u>C</u> ancelar Agulor

 Generará alertas en el destinatario (UPAD) para avisar que está pendiente de aceptación.



Página 13 de 43





- Su aceptación por la UPAD supondrá la <u>concesión automática a la UPAD</u> <u>de permisos sobre el asunto de la SPEP.</u> Gracias a esta concesión de permisos, la UPAD trabajará sobre el <u>mismo asunto de la SPEP.</u>
- El envío de la Solicitud de intervención judicial dejará en modo lectura su propio asunto, aunque el SPEP sea la propietaria, evitando así la concurrencia en la tramitación del asunto por la UPAD y la SPEP
- Hasta que la UPAD no ejecute la devolución de la solicitud (DEVSIJE), y el SPEP la acepte, ésta última no volverá a obtener el permiso de edición/tramitación sobre su propia ejecución
- Devuelta la SIJE por la UPAD a la SPEP, aquella accederá al asunto en modo solo consulta.

Aceptación o rechazo por la UPAD de Instrucción de la 'SIJE' (Solicitud de intervención judicial) remitida por la SPEP

Se llevará a cabo desde el Menú Herramientas \rightarrow Servicio de Ejecución \rightarrow Consulta y Gestión de Solicitudes de Intervención Judicial.

Esta consulta mostrará marcada por defecto las 'Solicitudes Ptes de Aceptar' y las 'Solicitudes Aceptadas' y cumplimentada la Fecha de solicitud con un rango de fechas correspondientes a la última quincena.

Para localizar las solicitudes remitidas por la SPEP pulsaremos el botón 'Refrescar'





or benering					Ordenación
gano origer	E 0490200230	1			F. Solicitud
	SECCIÓN PROCESAL DI	E FIECUCIÓN PENAL DE EL ENDO			Etecución
	Decda: H	actar			E Num.:
cha Solicitu	d: 10 08/05/2018	22/05/2018			
		2,03,2010		CT Culture	date to the
o Proc. Ori	nen:			M Solatu	id Pote, Aceptar
orner on				🗖 Solicitu	id Rechazada
Dia Orier				🔽 Solicitu	id Aceptada
Proc. Onge	na:				
a	110 m			- Soloto	ar raicada
outoria Blur				and the second sec	
cucona nun	n.:			1 Devolu	icion Pote, Aceptar
COCONS NUM	n.:				ición Pote, Aceptar Ición Rechazada
dalizar Acol	n.: taciones <u>R</u> efrescar	Aceptar F	echezer	Devolu	idon Pote, Aceptar idón Rechazada
dalizar Acol	taciones <u>R</u> efrescer	Aceptar F	echszar	Ampliar	ición Pate, Acepter Ición Rechazada
dalizar Acol Icitudes F. Envio	taciones <u>R</u> efrescar	Aceptar F	echazar	Ampliar	Idon Pate. Aceptar Idón Rechazada
cializar Acol Icitudes F. Envio 1/05/2018	n.: taciones <u>R</u> efrescar Motivo Intervención Petición de documentación	Aceptar F Diligencias solicitadas a	echezer NU 0490241220	Ampliar G 181000051	ición Pidre, Aceptar Ición Rechazada Selir Nº Registro 23/2018
cializar Acol Icitudes F. Envio 1/05/2018 4/05/2018	n.: taciones <u>R</u> efrescar Motivo Intervención Petición de documentación Otras actuaciones	Aceptar F Diligencias solicitadas a Prueba de solic	echezer NU 0490241220 0490241220	Amplar G 181000051 181000053	Idon Pote. Aceptar Idón Rechazada Selir Nº Registro 23/2018 25/2018
dalizar Acol Icitudes F. Envio 1/05/2018 4/05/2018 5/05/2018	Actiones Refrescer Motivo Intervención Petición de documentación Otras actuaciones Otras actuaciones	Aceptar F Diligencias solicitadas a Prueba de solic	Echezer 0490241220 0490241220 0490241220	Amplar G 181000051 181000053 001004166	Idon Pote. Aceptar Idón Rechazada <u>Selir</u> Nº Registro 23/2018 25/2018 3614/2000

Una vez localizada la SIJE remitida por la SPEP la aceptación o rechazo de la misma se realizará mediante los botones 'Aceptar' o 'Rechazar'. Previa a estas operaciones podremos consultar los datos relativos a dicha solicitud tales como la Fecha solicitud y el Motivo pulsando el botón 'Ampliar'. Desde esta ventana de ampliación de datos es posible también Aceptar y Rechazar la SIJE.





atos del asunto principal			
Órgano:			
NIG:	Procedimiento:		
Clace	Fase:		
	Estado:		
atos del asunto actual			
Órgano: SECCIÓN PROCESAL DE EJECUCIÓN CIVIL	Procedimiento: Fiecución de tíl	ulos no iudiciales	000046/2018
Clase: EJECUCIÓN	Fase: Inicio/Instrucc	ion	22/05/2018
000052/2018	Estado: En trámite		22/05/2018
IN Registro: 1000002/2010			
atos de la solicitud de Intervención Judicial			
Órgano solicitante: SECCIÓN PROCESAL DE EJECUCIÓN	CIVIL	Fecha Rechazo:	22/05/2018
Fecha envío de la solicitud: 22/05/2018	Motivo de rechazo:	RECHAZO 4	
Motivo solicitud de interv.: Otras actuaciones			-
Fecha aceptación de solicitud:			
Diligencias prueba rechazo			
, Datos de la devolución a la solicitud de Intervención Judici	ial		
Órgano solicitado: UNIDAD PROCESAL DE APOYO DIREC	то	Fecha Rechazo:	
Fecha envío de devolución:	Motivo de rechezor	· · · ·	
Fecha aceptación de devolución:	motivo de rechazo.		-
Observaciones			
v			
,		,	

En caso de rechazo de la solicitud por la UPAD debe quedar claramente identificado el motivo del mismo, para conocimiento por el remitente, obligando la aplicación a cumplimentar dicho dato.





Gestión de solicitudes de intervención judicial	
Acotaciones Órgano origen:	Ordenación
Desde: Hasta: Fecha Solicitud: 19/05/2017 19/05/2017 19/05/2017	Estado Solicitud Pdte, Acepter
Tipo Proc. Origen: Nº Proc. Origen: Motivo Rechazo de Solicitud de Intervención	Solicitud Rechazada Solicitud Aceptada Solicitud Aceptada
Ejecutoria Num.: Fecha: 19/05/2017	Devolución Pote. Aceptar
Remitida documentación correctamen‡e	
Inicializar Acotaciones Refrescar	Ampliar Salir
Solicitudes	
F. Ervio Motivo Intervención 19/05/2017 Petición de documentació Aceptar	IG Nº Registro 0171000092 2/2017

En estos supuestos de rechazos de Solicitudes de intervención judicial por la UPAD, no es posible remitir otra 'SIJE' en el mismo asunto por parte de la SPEP ya que solo puede existir una SIJE en curso, mostrando el mensaje: 'Existe una solicitud en curso' si se intenta remitir una nueva.



¿Cómo actuar en caso de que fuera necesario remitir una nueva solicitud de intervención a la UPAD que la ha rechazado anteriormente? Se debe ampliar la ficha de la SIJE rechazada, modificar el 'Motivo Intervención' o el campo 'Descripción' y pulsar el botón 'Aceptar', tras esta modificación se enviará de nuevo la solicitud, no siendo necesario realizar una nueva SIJE.

Página 17 de 43





Si pulsamos el botón 'Cancelar' o cerramos la ventana pulsando el aspa, la SIJE no se enviará de nuevo a la UPAD, quedando ésta pendiente de enviar si fuera necesario solicitar nueva SIJE a la UPAD.

Apertura y tramitación por la UPAD del asunto en elque se ha de realizar una SIJE

Aceptada una Solicitud de Intervención Judicial por la UPAD, ésta accederá al asunto de la SPEP para realizar la actuación solicitada por la misma.

La apertura del asunto se realizará mediante el número de ejecutoria de la SPEP o Nig indicando en el **campo del órgano la SPEP**.

Si se accede al asunto principal declarativo en vez de a la Ejecución, la aplicación mostrará un mensaje de aviso, informando: "Se va a tramitar el asunto principal, no la Ejecución, desea continuar? Si pulsamos 'Aceptar' se abrirá el asunto principal declarativo tramitado en su día por la Upad, y si pulsamos 'Cancelar' no se abrirá ningún asunto.

EINSIR		
Se va a tramitar el acupto princi	inal no la Fierución dese	a continuar?
De va a trainitar el asonto princi		

Devolución de la SIJE por la UPAD (Acontecimiento DEVSIJE)

Finalizada la actuación requerida a la UPAD, ésta devolverá el resultado mediante el acontecimiento "Devolución Intervención Judicial" (DEVSIJE) de manera asociada al acontecimiento 'Solicitud de intervención judicial', que tendrá las siguientes consecuencias:

- Supondrá la finalización de los permisos de control total concedidos a la UPAD, que seguirá teniendo permiso de acceso en modo sólo lectura y con posibilidad de edición de los documentos (deshabilitada modificación).
- La SPEP debe aceptar la (DEVSIJE), para volver a obtener el permiso de edición/tramitación sobre su propia ejecución, hasta ese momento, la SPEP accederá a la ejecución en modo sólo consulta.





 Se generan alertas en el destinatario (SPEP) para avisar que está pendiente de aceptación.

SEINSIR	×
1	EXISTEN 3 SOLICITUDES DEVUELTAS POR LA UPAD PENDIENTES DE TRAMITAR EXISTEN 8 EJECUCIONES REMITIDAS POR LA UPAD O EL SPG PENDIENTES DE TRAMITAR
	[Aceptar]

 Las solicitudes de intervención rechazadas por la UPAD serán consultadas tanto desde el botón de Alarmas como a través de la 'Consulta y Gestión de solicitudes de intervención' del Menú Herramientas->Servicio de Ejecución, en el que filtraremos por el Estado 'Solicitud Rechazada''.
 El resultado de la consulta muestra un campo que informará del 'Motivo rechazo' indicado por la Upad sin necesidad de ampliación de la solicitud.

Gestión de solicitudes de intervención judicial	_ 🗆 🗵
Acotaciones Örgeno destino:	Ordensción
Desde: Hesta: Pecha Solicitud: 124/10/2017 07/11/2017 Tipo Proc. Origen: Nº Proc. Origen: Ejecutoria Num.: Nº Proc. Origen:	Estado Solicitud Patre, Aceptar Solicitud Rechazada Solicitud Aceptada Solicitud Aceptada Solicitud Aceptada Solicitud Finalizada Devolución Patre, Aceptar Devolución Rechazada
Inicializar Acotaciones Befrestar Acceptor Recharger	Agplar Salr
Estado Fecha estado Motivo rechazo Rechazado 07/11/2017 No corresponde conocer de este asunto a esta UPAD.	

El rechazo de la SIJE por parte de la UPAD, devolverá permisos de tramitación al SPEP sobre su asunto sin necesidad de aceptación de la misma. El estado del acontecimiento' SIJE' en el SPE se actualizará a 'Rechazada'







* Estos acontecimientos (SIJE y DEVSIJE) se encuentran también disponibles en la tramitación de ejecutorias antiguas registradas por la UPAD y sobre las que se ha concedido permiso de tramitación a la SPEP.

5 TRAMITACIÓN POR LA SPEP DE EJECUTORIAS EN TRÁMITE DE LA UPAD

Para aquellos asuntos en trámite en fase de ejecución de la UPAD, que deba seguir tramitando la SPEP(y no la UPAD), se habilita una utilidad para concederle permiso de tramitación a la SPEP.

Dicha utilidad se encuentra en el <u>Menú Herramientas/Servicio de</u> <u>Ejecución/Permisos al SPE sobre Ejecuciones UPAD.</u>

El campo 'Órgano a conceder permiso' aparecerá cumplimentado por defecto con la SPEP y las acotaciones serán las propias para la localización de asuntos: Tipo y número de procedimiento Desde-Hasta, Fecha de entrada, fase, estado etc.





🗃 Gestión de p	permisos al SPI	E sobre Ejecutoria	s de la UPAD						
-Acotaciones									1
				Fecha Entra	da 🔢	01/01/2016	31/12/2	016 Ordenació	ón ————————————————————————————————————
Nº Reg. Gral.	Desde:	Hasta:	Fecha	Última Actuaci	ón 🖭			Tipo A	sunto rada
Tipo Proc.:				Núm. Pro	c.:	Desde:	Hasta:	Últ. Av Oroce Estado Fase	tuación dimiento D
Estado:								Anota	ción
Motivo Estado:	TRAMITE			Ĺ	B				stadist.
Fase:	Trámite			ĩ	ษา			Grupo Trabai	o:
	Administra	<u></u>		<u>-</u>			I		
Anotación:	Admision			<u>i</u>	P			_	
Clase:									
Mat. Estadist.:				Tipo A	s.: INS	PEN	Penal		
Descripción:							1		
Totalian Araba							_		
Inicializar Acota	aciones <u>F</u>	kerrescar Org	ano a conceder p	Otore	or Dormi	co de Tramitación	Otorgar Pern	pico de Consulta	Salir
		04	90200230		ar Fernis	so de mainicación			5am
		SEU	LIUN PROCESA	L DE ESCOC	1011		-		
Marcar <u>T</u> odo:	s								
Órgano	Fecha Entrada	Procedimiento	Número	Fase E	Estado	Descripción		Materia	▲
0490241001	21/12/2016	DILIGS.PREVIAS	11/2017	Admision 1	rámite	INHIB. A EL EJIO	00		040134:
0490241001	30/12/2016	DILIGS.PREVIAS	22/2017	Admision 1	rámite				049024
0490241001	26/10/2016	DILIGS.PREVIAS	18/2017	Admision 1	rámite	DENUNCIA POF	R IMPAGO DE PE	Impago de pensiones (Ar	049024:
0490241001	04/11/2016	DILIGS.PREVIAS	17/2017	Admision 1	rámite				049024:
0490241001	22/06/2016	DILIGS.PREVIAS	33/2017	Admision	rámite	ACCDTE TRAFI	CO 18/16/16ES		049024
0490241001	18/08/2016	DILIGS.PREVIAS	2/2017	Admision 1	rámite	OFICIO P. JUDIO	CIAL SOLICITAN		049024
0490241001	18/08/2016	DILIGS PREVIAS	2/2017	Admision 1	rámite	OFICIO P JUDIO	CAL SOLICITAN		049024

Resuelta la búsqueda, seleccionaremos los asuntos de forma unitaria o masiva (selección de varios registros) a los que queremos conceder permiso de tramitación para la SPEP y pulsaremos el botón"Otorgar Permiso",

La concesión de permiso de tramitación de la ejecución iniciada en la UPAD a la SPEP revocará el permiso de edición a la misma, accediendo a la UPAD a dichas ejecuciones en modo 'sólo consulta'.

La consulta cuenta también con la posibilidad de 'Otorgar permiso de consulta' para El SPEP podrá acceder a estas ejecuciones en trámite de la UPAD





localizándolas por órgano origen (UPAD que las registró) y número de procedimiento o Nig.

Tipo: Nº :	1/2017	Buscar por Nº de Procedimiento
N.I.G.:	[Buscar por <u>N</u> .I.G,
Nº Pieza:	[Buscar Pieza Separada
№ Ejec.	[Buscar Ejecución

En los supuestos en los que se haya concedido permiso de tramitación de la ejecutoria antigua a la SPEP sea necesario realizar tramitación por parte de la UPAD, se utilizarán los acontecimientos SIJE por parte de la SPEP y una vez realizada la tramitación por la UPAD se devolverá dicha solicitud de intervención mediante el acontecimiento DEVSIJE.

<u>Remisión, aceptación y provisión de escritos de trámite de ejecutorias antiguas</u> <u>tramitadas por la SPEP</u>

Los escritos de trámite que presenten los profesionales en ejecuciones anteriores a la puesta en marcha de la NOJ (30 abril 2018) deberán cumplimentarse en LexNET con destino al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que inició la tramitación, con referencia al número y al tipo de procedimiento con el que fueron notificados en el momento de la incoación.

Se aceptarán en LexNet desde la UPAD y se proveerán por la SPEP. Para localizarlos se utilizará la Consulta de Escritos presentados vía Lexnet desde la SPEP

Página 22 de 43





cumplimentando las acotaciones de F. Aceptación y UPAD origen. Una vez localizados los escritos se proveerán accediendo a los asuntos por tipo y número de procedimiento y Upad de origen o desde la propia consulta.

, Consulta de escritos	recibidos mediante LexNET		
- Acotaciones a la Consul	a	– Ordenación	
Fecha Presentación:	Desde: Hasta:	Fecha presentad	ción del escrito
Fecha Aceptación:	Deside: Hasta: Image: 26/01/2018 26/01/2018	8 I Fecha de acept	ación en el òrgano tíficación general
Procurador Remitente:			
Nombre:		Interviniente:	
Primer Apellido:		Nombre:	
Segundo Apellido:		Primer Apellido:	
Identificativo Legal:		Segundo Apellido:	
Colegio:		Identificativo Legal:	
Núm. Colegiado:		Tipo Procedimiento:	
Organismo:			Perder Hartar
Tipo Organismo:	<u> </u>	Núm. Procedimiento:	
Id Envío LexNET:		NIG:	
UPAD Origen:	0490241001 JUZG. DE PRIM	IERA Grupo Trabajo:	
Inicializar Acotaciones	Imprimir Resultado Ver <u>R</u> esultado		C <u>o</u> piar <u>A</u> brir Asunto <u>C</u> errar
Núm. Registro Id Er	vío LEXNET F. Presentación F	Aceptación Esc. Proveído	NIG Tipo Procedimiento
234/2018 20180	10188961855 25/01/2018 13:35:21 26/0	01/2018 8:40:16 No	0490243P20170004186 DILIGS.PREVIAS

Supuestos de tramitación compartida en ejecutorias antiguas a las que se concede permiso de tramitación a la SPE.

• Acontecimiento EMIN. Relación de Entrega

En aquellos asuntos en los que habiéndose concedido permiso de tramitación a la SPEP se realice por ésta el acontecimiento EMIN (Emitir documento con notificación al SCNE), la relación de entrega se obtendrá

Página 23 de 43





desde la UPAD propietaria del asunto y el envío de las mismas al SCNE desde la bandeja de salida de Nautius de la UPAD.

Acontecimiento REC / RECUNEFE. Elevación de recurso sobre resolución de fondo

Aquellos recursos interpuestos contra resoluciones dictadas por órgano distinto al que está tramitando la ejecución se localizarán para su envío en la bandeja de salida de Nautius del órgano propietario del mismo (sea UPAD en caso de ejecuciones antiguas tramitadas por el SPE o el SPE en caso de tramitación por lo Upad tras envío de SIJE a ésta)

• Acontecimiento NotLEX. Notificaciones vía LexNet.

El envío de las notificaciones de las resoluciones (NOTLEX) realizadas en los asuntos antiguos propiedad de la UPAD con permisos de tramitación para el SPE, se realizará accediendo a las mismas en LexNET con el rol de 'Oficial designado' de la UPAD propietaria del asunto.

Una vez accedamos a Lexnet por defecto se mostrará cargado el rol principal asignado al usuario.



Desplegando esta lista se podrá acceder a la UPAD propietaria del asunto del que vamos a enviar la notificación de la resolución emitida por la SPE. Una vez seleccionado el rol de la UPAD localizaremos las notificaciones a enviar desde el Menú Notificaciones / Múltiples por usuario.

Nota. El Menú Notificaciones no estará disponible hasta designación como Oficial del órgano por el LAJ de la UPAD.









6 GESTIÓN Y CONSULTA DE PERMISOS

Funcionalidad que se muestra bajo el menú Herramientas-->Servicio de Ejecución y que permite consultar los permisos concedidos en los asuntos, la fecha de inicio, finalización y estado en que se encuentran, así como modificar los mismos siempre que el órgano conectado tenga permiso para realizar dicho cambio.

La consulta muestra la acotación 'Órgano concesión permiso' como un filtro de cumplimentación obligatoria. Accediendo a la aplicación como usuario de la SPEP, el resultado según el órgano seleccionado en 'órgano concesión permiso' será el siguiente:

- Si filtramos en 'Órgano concesión permiso' por la SPEP, el resultado mostrará los asuntos sobre los que dicha SPEP tiene permisos, sea en solo consulta (asuntos principales iniciados por la UPAD en los que se ha solicitado la incoación de la ejecutoria mediante el acontecimiento FSAE y se ha aceptado ésta por la SPEP), o aquellos sobre los que tenga control total (ejecutorias antiguas a las que se ha concedido permiso de tramitación a la SPEP desde la UPAD).
- Si acotamos por UPAD, el resultado muestra los asuntos de tipo 'Ejecución' de la SPEP sobre los que se concede permiso a la UPAD, sea en modo sólo lectura (supuestos de asuntos remitidos mediante el acontecimiento 'FSAE' tras aceptación de ejecución por la SPEP) o con control total (asuntos en los que se haya aceptado una SIJE por la UPAD remitida por el SPEP).

La consulta cuenta con criterios de ordenación del resultado como F.inicio, procedimiento u órgano, éste último útil para diferenciar asuntos por órgano de concesión de permiso.

El resultado obtenido en la consulta se podrá imprimir o exportar a otro formato mediante el botón 'Copiar'

Página 25 de 43



0



Manual de usuario

Botón 'Modificar Permisos'.

• Supuestos en los que se habilita:

En caso de que el órgano conectado sea la UPAD, el botón 'Modificar Permiso' se habilitará para aquellos asuntos en trámite en fase ejecución sobre los que se ha concedido previamente permiso de edición a la SPEP, seleccionando como 'Órgano concesión permiso' la SPEP.

🖹 Gestión de	permisos, y	Asuntos del Ser	vicio de Eiecución					
- Acotaciones -								
Órgano	concesión Peri	miso:		Desde:		Hasta:		Ordenación
04902	00230		Fecha Inicio Permiso	📳 01/03	5/2018	31/05/2018		🔽 Órgano
SECCIÓ	N PROCESAL	. DE EJECUCIÓN	Fecha Finalización	ത്വി				Tipo Asunto
			r ocha r maización			1		🗌 F. Entrada
Desd	Nº Reg. Gr le:	ral.	Fecha Entrada	8				🗌 Últ. Actuación
Useb			- Children - Andrew - Mar					Procedimiento
Hasta	a:	Fech	ia Ultima Actuación			I		Estado
Estado:								
								Anotacion
Motivo Estado	o:							Mat. Estadist.
Fase:				8				
	,					·	G	rupo Trabajo:
Anotación:				en 📃				tado vigente:
	· ·						Sí	
Tipo Proc.:				Clase:				
Mat. Estadist	.:			Tipo As	at [
Observacione	es:							
							,	
Inicializar Acc	otaciones	Imprimir Resultado	Ver <u>R</u> esultado	<u>M</u> odificar	Permiso	C <u>o</u> piar	<u>A</u> brir Asunto	<u>C</u> errar
Órgano	Fecha Inicio	Fecha Entrada	Procedimiento	Número	Fase	Estado	Descripción	
0490241001	08/05/2018	13/03/2017	Juicio inmediato sobre o	6 16/2017	Ejecutoria	Trámite		
0490241001	03/05/2018	23/05/2017	Juicio sobre delitos leve	: 34/2017	Decisoria Auto	Archivo definiti [,]	POLICIA JUDIO	IAL (UFAM)
0490241001	08/05/2018	31/07/2017	Juicio inmediato sobre o	44/2017	Decisoria Decr	Archivo definiti [.]		
0490241001	03/05/2018	01/08/2017	Juicio inmediato sobre d	45/2017	Decisoria Decr	Archivo definiti [,]		
0490241001	04/05/2018	04/05/2018	Juicio sobre delitos leve	: 22/2018	Decisoria Sent	Notificación/ Re		
0490241001	08/05/2018	08/05/2018	Juicio sobre delitos leve	: 24/2018	Decisoria Sent	Notificación/ Re		-
•								•
		1 de	8					

Página 26 de 43





 En caso de que el órgano conectado sea la SPEP, el botón 'Modificar permiso' se habilitará para aquellos asuntos en los que la SPE haya concedido permiso de edición de un asunto de ejecución a la UPAD mediante una SIJE.

Para localizarlo en la consulta hemos de seleccionar como 'Órgano concesión permiso' la UPAD correspondiente.

🖷 Gestión de permisos, y Asunt <u>os del Serv</u>	icio de Ejecu <u>ción</u>			
Acotaciones		Desde:	Hactar	
Órgano concesión Permiso:	Fecha Inicio Permis			Ordenación
0490241001	r centa inicio r ennis	01/01/2018	31/12/2018	✓ Órgano
JUZGADO MIXTO Nº1 DE EL EJIDO	Fecha Finalizació	n mail		— Tipo Asunto
				🔲 F. Entrada
Nº Reg, Grai.	Fecha Entrada	(P)		🗌 Últ. Actuación
Desde:				Procedimiento
Hasta: Fecha	a Última Actuación 👘			Estado
				Fase
Estado:				🗔 Anotación
Motivo Estado:		m		Mat. Estadíst.
				F.Inicio
Fase:				Grupo Trabajo:
Anotación:				En estado vigente:
				sí 🔽
Tipo Proc.:		Clase:		
		1		
Mat. Estadist.:		Tipo As.:		
Observaciones				_
Inicializar Acotaciones Imprimir Resultado	Ver Resultado	Modificar Permiso	Copiar Abri	r Asunto Cerrar 🚺 🔺
Organo Fecha Inicio F. Final.	Fecha Entrada P	Procedimiento	Número Fase	Estado Descripción
0490200230 13/02/2018	13/02/2018	DILIGS.PREVIAS	102/2018 Decisoria Auto	Notificación/ Re Ejecutoria
0490200230 25/02/2018	29/02/2018 J	uicio sobre delitos ieves Vuxilio judicial pacional	9/2017 Ejecutoria	Notificación/ De Ejecutoria
0490200230 02/03/2010	01/03/2018	NTI TAS PREVIAS	102/2018 Ejecutoria	Trámite Ejecutoria
0490200230 02/03/2018	02/03/2018 1	uicio sobre delitos lever	13/2018 Ejecutoria	Trámite Ejecutoria
0490200230 23/03/2018	23/03/2018 3	uicio sobre delitos leve:	14/2018 Ejecutoria	Trámite Ejecutoria
•				
	2 de 2	20		





La consulta muestra por defecto la acotación del estado vigente a "Sí". Su selección podrá ser Sí, No, o Indiferente. Se aplica el "Sí" a la búsqueda para aquellos asuntos donde el permiso siga vigente, el "No" en el caso que no siga, o finalmente, sea indiferente.

• Funcionamiento 'Botón Modificar Permiso'.

Tras seleccionar el/los asunto/s a los que se desea modificar permisos, se pulsa el botón 'Modificar Permiso' y aparece pantalla con el órgano al que se le gestionará el permiso. Permite indicar Fecha Finalización, así como indicar alguna Observación. Si no se indica fecha, tomará por defecto la fecha actual.

🐂 Permisos para	a Servicio de Ejecución	×
Órgano:	0490200220 SECCIÓN PROCESAL DE EJECUCIÓN CIVIL DE E	EL EJIDO
F. Inicio:	30/04/2018	
F. Finalización:	30/04/2018	
Observaciones		
	<u>A</u> ceptar	⊆ancelar

Aceptada la finalización, informando la fecha de la misma, se procederá a la restricción de acceso al asunto en modo edición por parte de la SPEP, accediendo a partir de la fecha de finalización del permiso en modo solo consulta.





7 EMISIÓN DE DOCUMENTOS. ACCESO A DOCUMENTOS DEL ASUNTO DE PROCEDENCIA DE LA EJECUCIÓN. TECLA F10

Desde el SPEP se habilita durante la composición de documentos el **acceso a la documentación del asunto de procedencia** de la ejecución (asunto de la UPAD) mediante la utilización de la tecla <F10> para en éste, poder anexar documentación del asunto principal (o asunto origen, de su procedencia).

Esta funcionalidad se habilita también en el caso de que la UPAD tenga permisos de tramitación sobre un asunto de Ejecución (tras aceptación de SIJE), permitiendo durante la emisión de documentos en éste, anexar documentación del asunto principal (asunto origen tramitado por la UPAD).

En estos supuestos, se habilita durante la composición del documento en el asunto EJE la funcionalidad <F10> en la parte inferior izquierda de la pantalla.

E9 - Coniar	<u>A</u> ceptar	<u>C</u> ancelar	Anular
F10 - Copiar de asunto ppal.			

Pulsando este botón se mostrará la ventana en la que podemos seleccionar el documento del asunto que se está tramitando (botón Relación) o el del asunto principal del que deriva la ejecutoria (botón Documentos asunto principal)





ADRIANO - PROFERAS UNSTINO USUARIO S Asorto Ver Consultas Listados Otros Herr Bigging Marging & San	PEP Petición de Notificación vío LexNET Selección de destinatarios Sel Nombre Representante Situación LexNET X UNU RISU FRUDO FAONTOS Procurador Aita	∑ ≙bogados
Entrada: D8/05/2018 CM N.I.G.: D490241220181000048 Organe: SECCION PROCESAL DE EXECUCIÓN E3IDO Unidad Translactor: Procedimento: Class: Ejecución Fase: Ejecución Estado: Trámite Ecreccio. (cal. Editado:	Selección de documentos Documento Principal: DILIG COMUNICACIÓN TEXTO LIBRE Documentos Auxiliares: Selección sus decumentos del Asunto Principal RELACIÓN REVISUALIZACIÓN Acontecimies osu	Pocuradores
Mat.Estadística	Pichero. Tkulo	

Esta utilidad la utilizaremos **para notificar el auto acordando despachar ejecución dictado y firmado por el Juez de la UPAD.** En estos supuestos, tras aceptación de la ejecutoria remitida por la UPAD, la SPEP emitirá una diligencia sobre la cual y de manera asociada se realizará la notificación de la misma y del auto despachando ejecución dictado en la UPAD.

Como anexo en el acontecimiento 'NOTLEX' adjuntaremos el auto dictado por la UPAD pulsando sobre el botón 'Documentos del asunto principal'.

8 CONSULTAS

Consulta Antecedentes

En el ámbito de la NOJ, destaca esta consulta que permitirá localizar y mostrar los asuntos principales y de ejecución vinculados por NIG, aunque pertenezcan a distintos órganos (UPA y SPE).

Página 30 de 43





Además de acotaciones como la de Nombre, apellidos, fecha de entrada o NIG, se incluye filtro para localizar asunto por Tipo de asunto con posibilidad de seleccionar las ejecutorias.

Ę	Consulta de Ante	ecedentes					_ 🗆 ×
[Acotaciones						
	Fecha de entrada:	Desde	Hasta	B	Tipo de Persona: Nombre:		
	Fecha Presentación:			<u>I</u> P	1º Apellido:		
	N.I.G:			_	2º Apellido:		
	Nº del Atestado:				Intervención:		
	Atestado Origen:				Ampl. Hecho:		4
	Descripción:			<u>^</u>	Calificado (Indiferente)	Requisitoria [[Indiferente]	Guardia (Indiferente)
	Hecho:					Extranjero Indiferente 🔽	Origen Telemático — Indiferente 🔽
	Tipo As.: ×	ria	EJE		Estado:		
	Inicializar / Pieza se Recurso	, parada faltas	INSPEN INSINC INSREC	Ver <u>R</u> esultado]	Copiar Abrir Asunto	<u>C</u> errar
	r Violencia	a doméstica	VIODOM	Estado	1	NºReg. Guardia Hecho	Ampl. H

Consulta de Escritos recibidos mediante LexNet

Consulta especialmente útil para localización de ejecutorias penales antiguas sobre las que se ha concedido permiso de tramitación a la SPEP y en las que





existen escritos pendientes de proveer tras incorporación de escritos de trámite por parte de la UPAD desde LexNET.

Para localizarlas, completaremos los filtros de 'Fecha Aceptación' (normalmente fecha del día anterior) y el de UPAD Origen para diferenciar la procedencia de los asuntos.

El resultado de la consulta muestra los datos básicos de los procedimientos como puede ser el tipo y número de procedimiento, Nig, identificador LexNET e indicación de si el escrito está proveído o no.

Se recomienda marcar como criterio de ordenación la 'Fecha Aceptación en el órgano' en caso de que el Filtro 'Fecha aceptación' abarque más de un día para que el resultado de la consulta se muestre ordenado según fecha de aceptación más antigua.

ionsulta de escritos r	recibidos mediante l	exNET		
voitaciones a la Consulta Fecha Presentación: Fecha Aceptación:	Desde: Desde: Desde: 23/01/2018	Hasta: Hasta: Hasta: 23/01/2018	Ordenación Fecha presentaci Fecha de acepta Número de identil	ión del escrito ición en el órgano ficación general
Nombre:	-		Interviniente:	
Primer Apellido: Segundo Apellido: Identificativo Legal: Colegio: Núm. Colegiado: Organismo: Tipo Organismo:			Nombre: Primer Apellido: Segundo Apellido: Identificativo Legal: Tipo Procedimiento: Núm. Procedimiento:	Desde: Hasta:
npo organismo:	<u> </u>		NIG	
Id Envio LexNET:			ALC:	1
IPAD Origen:	0490241001	JUZ . DE PRIMERA	Grupo Trabajo:	
nicializar Acolaciones	Imprimir Resultado	Ver <u>R</u> esultado		Copiar Abrir Asunto Cerrar
Júm. Registro 📔 Id Err	vio LEXNET F. Pre	sentación F. Ace	eptación Esc. Proveído	NIG Tipo Procedimiento
	automation antiouter	012 17/10/20 03/01/20	18 9-01-24 No.	0490243020170002837 DDOCED ARDEVIAD





9 ACCESO CON EL MISMO ID USUARIO A VARIOS ÓRGANOS ADRIANO

Con la implantación de la nueva organización judicial se darán supuestos en los que un mismo usuario tenga asignadas funciones en más de una unidad funcional, y que deba acceder a todas ellas.

Para dar solución a estos escenarios, se crea una nueva funcionalidad dentro del mantenimiento de usuarios, que permite la selección de órganos en los que puede actuar el usuario actual.

Esta utilidad sólo estará disponible para usuarios con Nivel I.

Seleccionada la opción de Menú Herramientas / Mantenimiento / Usuarios de la aplicación se muestra la siguiente ventana en la que podemos consultar los usuarios asignados al órgano concreto.

Usuario	Nombre	Órgano	Nivel .
PC1	Usuario 1 11003001	4109143001	1
PC2	Usuario 2 11003002	4109143001	1
PC3	Usuario 3 11003003	4109143001	1
PC4	Usuario 4 11003004	4109143001	1
PC5	Usuario 5 11003005	4109143001	1
7.00	Heusein 7 11003800	4100143001	1.0
Identific	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº1	<u>Q</u>	ardar
Identific	ación 5	E	mnar
	Nivel 1	Acceso	a Órgano
Negoci			Şalir
negocia			
	iei aita		
Fecha			

Página 33 de 43





Seleccionado un usuario pulsaremos en el botón 'Acceso a órganos' tras lo cual se mostrará una ventana con los órganos del partido judicial.

Sel.	Organo	
Х	Juzgado de lo Penal nº 2 de Granada	
	Juzgado de lo Penal nº 3 de Granada	
	Juzgado de lo Penal nº 4 de Granada	
	Juzgado de lo Penal nº 5 de Granada	
	Juzgado de lo Penal nº 6 de Granada	
	Juzgado de lo Penal nº 7 de Granada	
_	Juzgado de lo Penal nº 8 de Granada	
-	Juzgado de lo Penal nº 9 de Granada	
	Juzgado de lo Penal nº10 de Granada	
	Juzgado de lo Penal nº11 de Granada	-

Por defecto, se mostrará marcada la unidad judicial a la que se encuentra adscrito el usuario, con la posibilidad de añadir la adscripción a otro órgano haciendo doble clic sobre el órgano al que se desee tener acceso.

Mediante el botón 'Aceptar' quedarán o no vinculados al usuario el/los órganos seleccionados.

En el acceso a la aplicación se activará el selector de órgano en el inicio de sesión cuando el usuario tenga asignado más de un órgano. En caso contrario (el usuario está asignado a un sólo órgano) se realizará el inicio de sesión como en la actualidad





Inicio de Sesión	
Usuario: ILOPEZ IZIAR LOPEZ LOPEZ	
Órgano Última Conexión: JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 DE GRANADA	
1808751001 JUZGADO DE LO PENAL Nº 1 DE GRANADA 1808751002 JUZGADO DE LO PENAL Nº 2 DE GRANADA	Aceptar
	<u>C</u> ancelar

Registro y Reparto de Primera Instancia, desde donde deberá ser repartido por los usuarios del SCG a la SPEC (Sección Procesal de Ejecución Civil) que será la encargada de la tramitación de la ejecución.

Si se pulsa en "Cancelar", en el selector de órgano, el usuario accederá al órgano en el que se conectó por última vez y que podemos consultar en la misma ventana de inicio de sesión.

10 MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE OTROS FIRMANTES.

En la actual pantalla de la funcionalidad de envío a firma se incorpora la posibilidad de selección de 'Otros firmantes', previa carga de los mismos desde el correspondiente Menú de Mantenimiento, suprimiendo así la actual funcionalidad de añadir el Nif de cada uno de ellos.





	Sel (Ord Firm	[t	Descripcion		
Juez	•					
	Set 1	Drd.Firm	1 0	Descripcion		
			ESUBOL HORROREUS RIDREGAD	IZ	HORROF	EUS RIDREGA
			MUREU LAZ OSPENISU CURROÑI		OSPENIS	U CURROÑI, M
Letrado A. Justicia	•					
	Sel (Ord Firm	Descripción	Concepto	Órgano	
			SPECIEL EUIDO, LAJ	LAJ de retuerzo	0490200220	
			UPAD 1 EL EJIDO, LE IRADU	LAJ sustituto	0490241001	
Otros			0110 222 0100,00	ourse source to	0400241002	
					Ağadir	Einina
and a dealer						
ccion de docul	nentos					

La gestión de 'Otros firmantes' se podrá realizar por usuarios de nivel 1 y 2 desde el Menú Herramientas/Mantenimiento/Otros Firmantes.

Seleccionada esta opción se mostrarán por defecto los Otros firmantes existentes para el órgano conectado hasta el momento.

 Añadir Otro firmante: Pulsar botón "nuevo", y completar el formulario en el que aparecerán los datos de Tipo Ident. y Órgano precargados. Pulsar "Guardar". La aplicación valida que se han completado datos obligatorios.





Vombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	T.Id.	Identificativo	Concepto	Órgano	Fecha Alta	Fecha Baj
RA	VIL	MO	N	51060179H	OTROS	90241001	26/04/2018	28/04/2
ETRADO	UPAD 1	EL EJIDO	N	25877426I	LAJSUS	90241001	20/04/2018	24/05/2
AJ	UPAD 2	EL EJIDO	N	269875633	JUEZSUS	90241002	25/04/2018	
AJ .	SPEC	EL EJIDO	N	52458745P	LAJREF	90200220	20/04/2018	_
Nombre Primer A Segunda Tipo Ide	pelido nt. N ativo	to NIF					<u>Nu</u> <u>G</u> ua	evo rdar inar
Identific	0					ICTÓN		olir.

La cumplimentación de las fechas alta y baja, permiten que el firmante aparezca o no seleccionado en los acontecimientos asociados con solicitud de firma.

- Modificar datos de firmante: Pulsando sobre una fila se cargarán los datos para su modificación.
- Eliminar un firmante: Seleccionaremos al firmante y pulsamos en botón "eliminar"

La ficha del acontecimiento de Envío a firma mostrará en la zona de 'Otros' aquellos otros firmantes (Jueces/LAJ de otras unidades funcionales) añadidos desde el Mantenimiento y que por motivos de sustitución, refuerzo... deban firmar en el órgano conectado. Marcando el check 'Otros' se habilitaran los otros firmantes para permitir su selección e informar el orden.

Página 37 de 43





Cuenta además esta zona con un asistente al que se accederá mediante el botón "añadir", y en el que se podrán localizar otros firmantes dados de alta pertenecientes al órgano conectado.

🖷 Selección de Otros Firamantes	×
Datos del Concepto Nombre Primer Apellido Segundo Apellido	
Ver Resultado Limpiar Nombre Primer Apellido Segundo Apellido Concepto Image: Segundo Apellido Segundo Apellido	Aceptar Salir

11 MENSAJERÍA INTERNA VINCULADA A ASUNTOS DE EJECUCIÓN

No debiendo existir la posibilidad de simultaneidad en la tramitación del asunto de Ejecución por usuarios de la UPAD y del SPEP, se considera necesario implementar un mecanismo por el que la UPAD pueda no sólo notificar datos /resoluciones /hechos que deba conocer el SPEP sino incluso solicitarle actuaciones durante la tramitación de la ejecución por el SPEP.

Para ello se implementa un sistema de notificaciones que permite la mensajería entre UPAD y SPEP y que está apoyado por los sistemas de alertas y alarmas. Esta funcionalidad estará disponible entre el órgano propietario del asunto principal de la UPAD, y el asunto de ejecución en el SPE, que genera el asunto de ejecución a partir del principal, y viceversa.

Página 38 de 43





* Este sistema de notificación estará disponible incluso para ejecuciones en trámite a la que se concede permiso de tramitación a la SPEP (ejecuciones antiguas) a pesar de que en estos casos solo existe un asunto, registrado y tramitado inicialmente por la UPAD y posteriormente por la SPEP y al que la UPAD accede en 'solo consulta'

onsultas	Listados	Otros	Herramientas	s Envios	Age	iua Ayuua	1		
2 4	路 🗣	%	F4 🔶	500 L	ŀ	2			
017			LOTE	GT:		+ INFORGES PENAL Origen:	STIONAR ME	NSAJERÍA	ACONTECIMIEN
l/2017 L 43220	17000000	4				Procedimie	ento:		1 Nº:

El acceso a esta opción es posible desde el escritorio de tramitación abierto un asunto, y permite acceder a los mensajes recibidos, a modificar su estado de lectura, realizar búsquedas, o si se desea, enviar nuevos mensajes al destinatario

	Facha	Banania	Latita Arazza constante Dava	(NOTION AND ADD		
Mensaje	echa 6/05/20	18 Se solicita se adjunte el informe	N 0490200230	Fecha recepción:	Desde:	Hasta:
UEVO MENSAJE a Ejecutoria: Mensaje UEVO mensaje UEVO mensaje UEVO mensaje Umpier Umpier Umpier Umpier Unicializer Enviar >>>				Mensaje Estado Leido: Indferente IZ		a a
Mensaje		PROVIDE PLANT		,L	Limpiar Acotaciones	<u>B</u> uscar mensajes
Inicializar Enviar >>>		MENSAJE a Ejecutoria:	1122			
	Mens	aje	×	Limpier		





Esta ventana muestra dos zonas diferenciadas, la superior en la que se pueden consultar los mensajes recibidos del asunto que se identifica en la parte superior, y la inferior donde se podrá enviar nuevo mensaje al asunto (declarativo o ejecución) que comparte Nig.

Pulsando sobre cada uno de los mensajes se amplía la información recibida y cuando procedemos al cierre del mismo tendremos la posibilidad de actualizar el estado a 'Leído'. Cuenta además esta zona superior con filtros para poder localizar mensajes por distintas acotaciones como Fecha de recepción.

Recibido un mensaje en un asunto se muestra el icono de 'Alarma' en la pantalla principal. Pulsando sobre él accederemos a la ventana de recepción/envío de mensajes.

Penal 1º 000152/2018 GT:	+ INFORMACION INTERVINIENTES ACONTECIMIENTOS OBJETOS PENAL Pripal
12:03/2018 MISMO NIG	rocedimiento:
ridad Tremitación: acedimiento: Juicio sobre delitos leves 000013/2018 jecución: 000012/2010 ase: ASUNTOS PENALES aso: Ejecutoria 02/03/2018 stado: Trámite P./tt.ad: 02/03/2018	Motivo:
solpcón:	Orig. Atestado:
et.Estadistra	Ampl. Akest.:

Además, el botón de Alertas del Órgano avisará de mensajes pendientes (no leídos)



Página 40 de 43







Tramitador Ejecuciones Penales Adriano Sección Procesal Ejecución penal SPEP Manual Básico de Usuario (V.2.9.6)

18/02/2019







Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS Servicio de Informática Judicial